



Comisión de Cultura y Turismo

**ACTA DE MESA Y PORTAVOCES DE LA
COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO
XI LEGISLATURA**

CELEBRADA EL DÍA 9 DE JUNIO DE 2020

ASISTENTES

**ILMO. SR. D. MIGUEL LUIS ARRANZ SÁNCHEZ
ILMA. SRA. D^a. ELENA ÁLVAREZ BRASERO
ILMA. SRA. D^a. ALICIA SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ
ILMO. SR. D. JUAN MIGUEL HERNÁNDEZ LEÓN
ILMO. SR. D. PEDRO MARÍA CORRAL CORRAL
ILMA. SRA. D^a. ESTHER RUIZ FERNÁNDEZ
ILMA. SRA. D^a. JAZMÍN ALEJANDRA BEIRAK ULANOSKY
ILMO. SR. D. JAIME MARÍA DE BERENGUER DE SANTIAGO
ILMA. SRA. D^a. CAROLINA ALONSO ALONSO**

LETRADO: D. ROBERTO GONZÁLEZ DE ZÁRATE LORENTE

En Madrid, siendo las once horas del día nueve de junio de dos mil veinte, se reúnen vía telemática, los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de Mesa y Portavoces de la Comisión de Cultura y Turismo-

En la misma se adopta el siguiente **ACUERDO**:

Fijar sesión de Comisión el día 16 de junio de 2020, a las 10:30 horas con el siguiente orden del día:

1.º COMPARECENCIAS CON TRAMITACIÓN ACUMULADA

C 432/20 RGEP 9522 de la Sra. Consejera de Cultura y Turismo, a petición propia, al objeto de informar sobre actuaciones realizadas por su Consejería en la gestión de la crisis ocasionada por el Covid-19 en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 209.1 a). Por el procedimiento de urgencia.

C 429/20 RGEP 9511 de la Sra. Consejera de Cultura y Turismo, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre su gestión, en el ámbito de sus competencias, en la Comunidad de Madrid, desde el comienzo de la crisis ocasionada por el COVID 19. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea)

C 443/20 RGEP 9533 de la Sra. Consejera de Cultura y Turismo, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al objeto de informar



Comisión de Cultura y Turismo

sobre medidas llevadas a cabo para paliar la crisis del COVID 19 en materia de cultura. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea)

C 452/20 RGEP 9542 de la Sra. Consejera de Cultura y Turismo, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al objeto de informar sobre medidas llevadas a cabo para paliar la crisis del COVID-19 en materia de turismo. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea)

C 464/20 RGEP 9565 de la Sra. Consejera de Cultura y Turismo, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre el impacto de la pandemia del COVID-19 en las políticas de su competencia. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea)

- 2.º **PCOC 667/20 RGEP 9830** a iniciativa de la Sra. D^a. Carolina Alonso Alonso, Diputada del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, medidas económicas que se han puesto en marcha para rescatar al sector turístico afectado por la crisis del Covid-19.
- 3.º **PCOC 782/20 RGEP 11108** a iniciativa del Sr. D. Jaime María de Berenguer de Santiago, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, medidas que tiene previstas poner en marcha la Consejería para paliar el impacto económico negativo que supone para el sector turístico en la Comunidad Autónoma de Madrid el Covid-19.
- 4.º **PCOC 900/20 RGEP 12333** a iniciativa de la Sra. D^a. Jazmín Alejandra Beirak Ulanosky, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, se pregunta, durante la crisis de la Covid19, cómo se ha estado ejerciendo la custodia patrimonial que le es obligada a su Consejería.
- 5.º **PCOC 927/20 RGEP 12695** a iniciativa del Sr. D. Juan Miguel Hernández León, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, valoración de las medidas sobre Cultura y Turismo que contiene el Plan para la reactivación de la Comunidad de Madrid tras la crisis del COVID-19.
- 6.º **Ruegos y preguntas.**

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las once horas y diez minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: Miguel Luis ARRANZ SÁNCHEZ

Fdo.: Alicia SÁNCHEZ-CAMACHO PÉREZ